



Ministerio de Hacienda
Reg. 012XX 05/01/2026
TP 101

TOMADO RAZÓN
17 Febrero 2026
Jefa (S) de División de
Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1771359708042-B3693585-
C837-482F-94D0-12D9E06627BB
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE
DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$.....
IMPUTAC.....
ANOT. POR \$.....
IMPUTAC.....
DEDUC. DTO.....

--	--	--

SANTIAGO, 02 FEB 2026

N° 52 /

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jmf/spz/Admb/Ymm



YMM

Ministerio de Hacienda
012XX 05/01/2026

Distribúyanse los recursos para gastos en publicidad y difusión de la Partida 30 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación correspondiente a \$ 149.765 miles señalados en la glosa 02, en los siguientes términos:

Partida	30	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Capítulo	01	SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Programa	01	SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$ 89.765 miles.

Partida	30	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Capítulo	01	SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Programa	03	SECRETARÍA EJECUTIVA CONSEJO NACIONAL DE CTCI

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$ 30.000 miles.

Partida	30	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Capítulo	02	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Programa	01	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$ 25.000 miles.

Partida	30	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Capítulo	02	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Programa	02	INICIATIVA CIENTÍFICA MILENIO

Ministerio de Hacienda
012XX 05/01/2026

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$ 2.000 miles.

Partida	30	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Capítulo	02	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Programa	03	CAPACIDADES TECNOLÓGICAS

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$ 3.000 miles.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

An oval-shaped official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "NGV".

NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Hacienda